



PALOMARES DEL RÍO

AYUNTAMIENTO

AREA DE INTERVENCIÓN

MANUEL BERNUMEA GUTIERREZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 09/05/2026
Firma: bop-bof-2026-09052026-0013
Firma: bop-bof-2026-09052026-0013

Expdte. Gestiona: 926/2026

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 24 SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA EL PAGO DE EJECUCIÓN FORZOSA DE SENTENCIA

SUMARIO

Acuerdo del Pleno Número: 2026-0013 de fecha 08/05/2026, del AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO, por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 24/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería.

TEXTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 08/05/2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 24/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería..

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://palomaresdelrio.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Cód. Verificación: ED7TEFPALCAXE7ZCVM2M0ED
Verificación: <https://palomaresdelrio.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

